FUNDAMENTOS

Ubicada en la Isla Choele Choel en el Valle Medio rionegrino, la localidad de Luis Beltrán aún mantiene cierta controversia respecto a su fecha de fundación.

La comunidad galesa proveniente de Chubut se asentó en el noroeste de la isla a principios del siglo pasado. De hecho, el primer centro urbano recibió el nombre de Villa Galense.

Oficialmente se considera como fecha fundacional el 30 de noviembre de 1911 cuando el entonces presidente Roque Sáenz Peña inicia el proceso de oficialización con la reserva del terreno y la designación de un agrimensor para el trazado de las manzanas y subdivisión en solares, del lote 22, sección II de la Colonia Choele Choel, que se denominaría 'Luis Beltrán'".

Con los años, el crecimiento de la producción y la agroindustria y más recientemente el turismo constituye las alternativas más fuertes para el desarrollo sostenible de la región.

Por otra parte, Luis Beltrán tiene una historia muy rica desde el punto de vista cultural: el museo municipal, la biblioteca popular, el centro municipal de arte y grupos de teatro, como también de escritores, y músicos con reconocimiento a nivel nacional.

Este año, el desarrollo de los actos correspondientes al 109° aniversario de la localidad tuvo un marco festivo muy particular. La pandemia por COVID-19 implicó la aplicación de una serie de restricciones sanitarias que el Municipio local debió realizar para celebrar su cumpleaños: con saludos virtuales y espacios para los asistentes ubicados respetando el distanciamiento social, entre otras.

Pero el intendente Robin Del Río tenía preparada una sorpresa que se convirtió en un momento especial dentro de la celebración: a la hora de escuchar los himnos nacional y provincial, la pantalla ubicada detrás del escenario comenzó a exhibir cuidadas imágenes de los lugares más representativos de Luis Beltrán a la vez que, por los parlantes, se desgranaba una versión musical de ambos himnos patrios elaborada íntegramente por artistas locales.

La dirección general estuvo a cargo de José Augusto Menchón, la dirección musical bajo la responsabilidad de Leonardo González y la filmación y edición a cargo de "Lambda Studio" perteneciente al realizador

audiovisual Gianni Stábile. Los artistas que participaron del proyecto fueron Lisandro Altinier – Percusión -, Daniel Cerda – Solista Surero -, Jesús Navarrete – Acordeonista -, Víctor Pérez – Tecladista -, Rodrigo Olivi – Cantautor y Guitarrista -, Deby Rodríguez – Cantante -, Betty López de Cirillo – Cantante -, Gustavo González – Cantante - y Franco Soriano- Bajista -.

La iniciativa se enmarcó en un proyecto perteneciente al programa "Descubrí Beltrán" que es una producción artística y audiovisual promovida por la municipalidad local que pone en valor aquellos escenarios naturales e históricos que forman parte del patrimonio cultural de la ciudad, con la intervención musical artistas locales.

Consultado por los medios locales, el intendente Del Río manifestó: ¨Fue realmente emotivo ver el producto final durante el Acto de los 109° años de nuestra ciudad. Nosotros, cuando empezamos este trabajo, entendimos que nuestra ciudad tiene un potencial cultural, histórico y turístico fenomenal, y en ese sentido nos exige actividades como estas, que resignifiquen ese potencial y lo transformen en desarrollo sociocultural para la ciudad".

Sin lugar a dudas, una iniciativa que merece un reconocimiento desde lo cultural, artístico, educativo y socio comunitario, en un contexto signado por la pandemia global que presenta dificultades y desafíos de toda índole, lo que hace aún más meritorio este reconocimiento y distinción.

Por ello:

Autora: Mónica Esther Silva.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, artístico, educativo y social el programa "Descubrí Beltrán", producción artística promovida por la Municipalidad local, que diera lugar a un producto audiovisual conformado por artistas locales interpretando los himnos nacional y provincial durante la celebración del 109° aniversario de la localidad.

Artículo 2°.- De forma.